Características de los seres vivos

Para sobrevivir, los seres vivos deben adecuarse al medio en el que habitan. Esta adecuación entre los distintos organismos y su medio se denomina adaptación. Todos los seres vivos han experimentado y experimentan procesos evolutivos que permiten su adaptación al medio ambiente

Desarrollo y crecimiento  
(según la alimentación)

Definición: En el caso de los seres vivos, se conoce como crecimiento al aumento irreversible de tamaño que experimenta un organismo por la proliferación celular.

Adaptación

Es la capacidad de producir nuevos individuos. Pero no todos los seres vivos se reproducen de la misma forma. Existen dos tipos de reproducción: sexual y asexual. Intervienen órganos reproductores y células sexuales o gametos.

Reproducción

Los seres vivos están muy bien organizados y estructurados, a raíz de una jerarquía que puede ser examinada en una escala del más pequeño al más grande. El nivel básico de organización para todos los seres vivos es la célula.

Definición: Conjunto de fenómenos de autorregulación, conducentes al mantenimiento de una relativa constancia en la composición y las propiedades del medio interno de un organismo.

Definición: Conjunto de los cambios químicos y biológicos que se producen continuamente en las células vivas de un organismo.

Metabolismo

Regularización de su medio interno  
(homeostasis)

Organización de los seres vivos